



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 19 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320150053600	Ejecutivo	Clinica De Fracturas Centro De Ortopedia Y Traumatologia S.A.	Previsora S.A. Compañía De Seguros	18/03/2021	Auto Ordena - Se Ordenó La Devolución Del Depósito Judicial No.416010003375709 Del 6 De Abril Del 2017.
08001310500320160029000	Ordinario	Rosa Eudoxia Monsalve Monsalve	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A	18/03/2021	Auto Decide - Decide Excepciones, Liquida Costas. Ordena.
08001310500320160043500	Ordinario	Yolanda Emir Gentil Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/03/2021	Auto Ordena - Requerir Bbva Por Tercera Vez

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 19 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

0e444ff3-98c8-4078-9604-81bd2f51e994